



FORMATO ACTAS

CÓDIGO 110-F-08

VERSIÓN 03

PÁGINA 1 de 3

ACTA No. 04

CIUDAD:	FUSAGASUGÁ	FECHA PRESENTE ACTA	15	12	2016
---------	------------	---------------------	----	----	------

INICIO		SUSPENSIÓN
REINICIO		PRORROGA
ADICIÓN		MODIFICACIÓN
ENTREGA Y RECIBO	X	LIQUIDACION
PARCIAL DE PAGO No. _____		OTRA CUAL _____
FINALIZACION O TERMINACION BILATERAL		

CONTRATO No.	084-2016	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	14	07	AAA				
OBJETO DEL CONTRATO	PUBLICACIÓN DE LAS NUEVAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS PRESTADOS POR EMSERFUSA ESP, ESTUDIO TARIFARIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ACTUALIZACIÓN DE TARIFAS POR ACUMULACIÓN DEL 3% O INDEXACIÓN Y OTRAS PUBLICACIONES DEL AÑO 2016 EN UN PERIODICO DE CIRCULACIÓN MUNICIPAL.								
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 MESES	FECHA ACTA DE INICIO	15	07	2016	FECHA DE TERMINACIÓN	14	12	2016
FECHA DE SUSPENSIÓN	DD	M	AAA	TIEMPO DE SUSPENSIÓN					
FECHA DE REINICIACIÓN	DD	M	AAA	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN			DD	MM	AAA
VALOR DEL CONTRATO	\$4'000.000 DOS MILLONES DE PESOS M/CTE								
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS AGUSTIN GONZÁLEZ/ CUNDINAMARCA DEMOCRÁTICA								
SUPERVISOR.	HELMUT ORTEGÓN RODRÍGUEZ								
INTERVENTOR									
INGRESO AL ALMACEN	No aplica	Aplica	Numero	Fecha ingreso					

*Handwritten signature and initials "DW" in the bottom right corner.*



## FORMATO ACTAS

CÓDIGO 110-F-08

VERSIÓN 03

PÁGINA 2 de 3

En las instalaciones de la empresa de servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P. , a los quince ( 15 ) días del mes de diciembre del año ( 2016 ), se reunieron por una parte el Doctor Julián Duarte Castellanos, mayor de edad, identificado con C.C. No.11388470 de Fusagasugá, en calidad de Gerente General de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSA ESP, quien en adelante y para efectos del presente documento se denominara LA EMPRESA, y Helmut Ortega Rodríguez, identificado con C.C. No.82390466 en su condición de (P.U.Promoción y Divulgación) y funcionario designado para la supervisión del contrato que se liquida y Luis Agustín González, mayor de edad, identificado con la C.C. No.11379008 de Fusagasugá, quien actúa en nombre propio y en su condición de CONTRATISTA, con el fin de proceder a la liquidación del contrato que se identifica a continuación:

### **B. ADICIONES Y/O PRORROGAS AL CONTRATO**

Fecha:

Termino de la Prórroga:

Valor Adición:

Disponibilidad Presupuestal No.:

### **C. GARANTIA CONSTITUIDA**

ASEGURADORA: N/A

NIT.:

POLIZA: N/A

RIESGO:

VIGENCIA DEL SEGURO:

VALOR ASEGURADO:

### **D. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.**

La ejecución del contrato se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto contratado, cumpliendo las partes con las obligaciones respectivas, según consta en el informe final de interventoría y/o supervisión adjunto.

### **E. APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.**

El interventor y/o Supervisor verificó el cumplimiento por parte de la CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, de conformidad con la Ley 789 de 2002, art. 50, todo lo cual consta en el expediente contractual.



**FORMATO ACTAS**

CÓDIGO 110-F-08

VERSIÓN 03

PÁGINA 3 de 3

**F. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.**

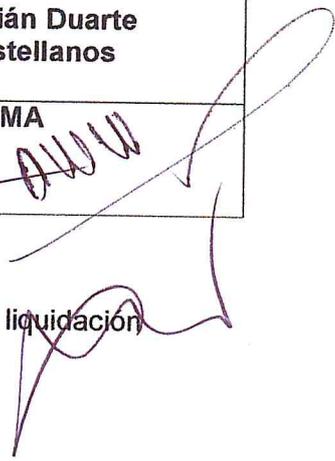
Valor Total del Contrato		\$4'000.000
Pagos realizados	\$3'200.000	
Saldo a favor de la empresa	\$ <u>800.000</u>	_____
Valor Total	\$4'000.000	\$4'000.000

**G. ASPECTO LEGAL**

El Contrato de publicidad No. 084 de 2016 se liquida entre las partes, por haberse vencido el plazo, cumplido totalmente el objeto del mismo y efectuados los pagos correspondientes y teniendo en cuenta que la publicación de la edición 116 del mes de diciembre en la página 11 fue cortesía del señor contratista, por lo tanto se deja constancia que los abajo firmantes se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma en Fusagasugá, a los quince (15) días del mes de diciembre del año (2016).

**FIRMAS**

INTERVENTOR	SUPERVISOR:	CONTRATISTA:	*ORDENADOR DEL GASTO
Nombre: N/A	Nombre: Helmut Ortegón Rodríguez	Nombre: Luis Agustín González	Nombre: Julián Duarte Castellanos
FIRMA	FIRMA 	FIRMA 	FIRMA 
*REVISION JURIDICA			

- \*La firma del ordenador del gasto se requiere para las adiciones y la liquidación

